

PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
 En la isla, un mes, adelantado 1'50
 En el resto de España, trimestre, id.. 5'00
 Ultramar y Extranjero, lo que correspondiera por aumento de franco.
 NÚMEROS SUETOS 10 CENTIMOS.

El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
 En la primera plana y gacetas, línea... 0'20
 En cuarta plana, id... 0'12
 Comunicados, id... 0'25
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.
 LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.º

Mahon, martes, 29 de Setiembre de 1885.

N.º 1276.

SECCION POLITICA

¿NOS CONOCE!

El emperador de Alemania se ha dado el placer de una gran revista militar.

Y dirigiendo á las ambulancias su imperial palabra, ha manifestado la esperanza de que pasará mucho tiempo antes que la guerra las haga necesarias.

Cuando así hablaba el emperador de Alemania, no dejaría de recordar que existe una cuestion pendiente entre España y aquel imperio, y la recordaría, seguramente, con todos sus gravísimos pormenores:

Notificacion hecha á España por Alemania de haberse arrogado el protectorado de las islas Carolinas y Palaos, acordando tambien tomar posesion inmediata de aquellos territorios que España ha tenido siempre por suyos.

Traidora ocupacion de Yap por una cañonera alemana, aprovechando las sombras de la noche y despreciando la presencia de dos buques españoles, representantes allí de la soberanía de España.

Soberbia pretension de Alemania respecto á erigirse en juez para apreciar las pruebas que España la presente sobre su derecho soberano en las Carolinas.

Proposicion de un arbitraje humillante para España.

A la vista de tales excesos, ante el espectáculo del territorio nacional invadido á mano armada por un extranjero insolente, España ha lanzado un grito universal de protesta contra el agravio inferido por Alemania á su soberanía.

La indignacion popular ha estallado sobre la morada del embajador de la potencia que nos ultraja.

La voz pública, en la prensa en manifestaciones entusastas ha pedido la guerra contra Alemania.

Y el emperador alemán manifiesta en estos momentos la esperanza de que la paz no se trbará en mucho tiempo!

El emperador de Alemania nos conoce, ó por mejor decir, conoce bien el poder que nos rige. No habrá guerra, no porque no haya sobrado motivo para que estalle, sino porque bajo un gobierno como el conservador, ya se cuidará él de que España parezca una nacion cobarde, permitiendo que se le lleven una joya de su corona colonial.

No habrá guerra porque el alma

del poder público no corresponde á la grandeza de alma del país.

No habrá guerra porque si bien la opinion pública dice que España la quiere antes que la deshonra, la opinion pública no es en España la soberanía.

(El Liberal.)

La marina alemana de guerra

II

Demostrado ya que una buena parte de la escuadra alemana está compuesta de buques defectuosos, y muchos de ellos inservibles, resta examinar si los que reunen condiciones marineras y guerreras pertenecen á los últimos y más formidables modelos. Me atrevo á anticipar que la respuesta ha de ser negativa.

Componen dicha escuadra un centenar de barcos, en cuyo detalle seria imposible entrar sin dar á este artículo exageradas dimensiones.

Los buques de combate son 12, á saber: 7 fragatas acorazadas y 5 corbetas, tambien acorazadas. Viene despues de éstas, según la clasificacion del Almirantazgo alemán, 21 corbetas-cruceiros. Siguen 10 cañoneros de primera clase y uno de segunda, destinado á la defensa de costas. A este mismo fin se destinan otros 11 cañoneros acorazados de que me ocupé en el anterior artículo, un viejo buque de hierro, 15 torpederos y 8 avisos. Los buques llamados de ejercicios ó buque-escuelas son 12, de los cuales 4 de vela, y no pueden ser considerados como fuerzas propias para caso de guerra.

Las fragatas acorazadas que forman el núcleo de la escuadra de combate, nada tienen de modernas. Tres de ellas, «König-Wilhelm», «Kromprinz», «Friedrich Karl» fueron construidas en 1869 la primera, y en 1868 las dos últimas. Llevan, por lo tanto, diez y seis y diez y siete años de navegacion. Las otras cuatro, «Preussen», «Friedrich-der-Grosse», «Kaiser» y «Deutschland», son algo más modernas, aunque no mucho, pues fueron botadas al agua en 1873-74, es o es, hace once y doce años. El tonelaje de estos buques varia entre 9.757 toneladas («König-Wilhelm») y 5.868 («Kromprinz»), no alcanzando, por lo tanto, ninguno de ellos las dimensiones de esos colosos de los mares que poseen Francia, Inglaterra é Italia. Su velocidad tampoco es notable, puesto que apenas pasa de 13 millas, y dificilmente llega en algunos á 14 («König-Wilhelm»). Su potencia ofensiva es considerable, pues están armados de cañones Krupp de 21 centímetros («Kromprinz», «Friedrich-Karl» y «Deutschland»), de 24 («König-Wilhelm»), y de 26 («Preussen» y «Kaiser»).

En cambio el «Friedrich-der-Grosse» sólo monta cañones de 17. La potencia defensiva es menor y puede considerarse deficiente, dado el espesor que hoy tienen las corazas. Las de dos de ellos solo alcanzan un espesor de 127 milímetros, esto es, la misma próximamente que nuestras viejas fragatas «Numancia», «Zaragoza» y «Victoria».

El «König-Wilhelm» apenas está protegido por una coraza de 203 milímetros; dos de sus compañeros de 234, y por último, el «Kaiser» y el «Deutschland» disponen de un blindaje de 254 milímetros. Sin embargo, todavia hay una distancia muy considerable entre estas corazas y las de 610 milímetros que protegen al «Inflexible» y de 550 milímetros del «Dulio», «Lepanto» y otros acorazados.

Algunas de las corbetas están mejor defendidas. Varias de ellas poseen un blindaje de 406 milímetros, lo cual es ya muy notable, y las hace de todo punto invulnerables para los cañones de que disponemos; tanto en la escuadra como en tierra, excepcion hecha de alguno de 100 toneladas que tenemos en Ceuta, según creo. Poseen un gran cañon de 30 centímetros, y otros 4 de 26. Su velocidad máxima es de 14 millas. Pertenecen á este tipo las corbetas «Sachsen», «Bayern» y «Württemberg». El «Hansa» es mucho más pequeña, está peor armada y debilmente protegida. Es tambien la más antigua, puesto que navega desde 1872.

De las 21 corbetas-cruceiros, 6 son de madera, gozando algunas de ellas de una venerable ancianidad: «Hertha», «Augusta» y «Victoria» fueron terminadas en 1864; «Elisabeth» en 1868. Desplazan de 1.825 á 2.508 toneladas, y llevan cañones de 8, 12 y 15 centímetros solamente. Las restantes son de hierro, menos una construida ultimamente en Wilhelmshaven y destinada á reemplazar á la «Victoria. Todas han sido construidas desde 1872 hasta la fecha. Solo una posee cañones de 17 centímetros. Las demás están armadas con piezas de 8, 12 y 15.

Entre los cañoneros no blindados hay uno construido en 1865, dos en 1871 y otro en 1874. Los restantes son de construccion reciente. Montan todos cañones de 8, 12 y 15. Acerca de los cañoneros acorazados, construidos todos en tiempo del Almirante Stosch, he dicho ya lo suficiente. En una guerra con España deben eliminarse del cuadro de fuerzas útiles, á causa de sus pésimas condiciones marineras.

En el mismo caso se hallan, por idénticas razones, por su debilidad ó por su ancianidad, los buques de la flota alemana de que no me he ocupado. Entre ellos figuran construcciones del año 59 («Aurora», «Gacela»), del 62 («Mosquito», «Rover», «Ondina» y «Nisbe»), del 63, del 70, etcétera. El aviso «Grille» tiene veintisiete años de edad, pues fué botado al agua en 1858.

No ocurre lo mismo con la flota de torpederos que es toda modernísima (1882), está armada de cañones revólvers y parece en disposicion de prestar muy buenos servicios. Verdad es que la mayor parte de esos torpederos son demasiado pequeños (50 toneladas) para emprender expediciones lejanas.

De los datos expuestos dedúcese que la marina de guerra alemana está lejos de ser tan temible como creen algunos. De sus 13 grandes acorazados, 4 son bastante antiguos y no muy fuertes, porque sus corazas alcanzan un espesor menos que mediano. De los 9 restantes, solo 3 poseen un blindaje de primer orden

y cañones de 30-centímetros, pero ya hemos visto las fundadas dudas que sus condiciones marineras inspiran. En resumen, Alemania dispone de una escuadra mediana, incomparablemente inferior á las de Inglaterra, Francia é Italia; inferior tambien á la de Rusia, y apenas superior á la de Austria y Holanda.

¿Quiere esto decir que el imperio no sea en el mar mucho más fuerte que nosotros? De ninguna manera. Dejarnos cegar por la ignorancia ó por un falso patriotismo sería exponernos á un desastre. El estado de nuestra marina de guerra es tan deplorable que excede á toda ponderacion y constituye una verdadera ignominia nacional. Poseemos 5 acorazados: 3 fragatas, la «Zaragoza», la «Victoria» y la «Numancia», y dos embarcaciones menores: «Mendez Núñez» y «Puigcerdá». Las tres primeras, apenas servirían de pontones en cualquier otro país: sus corazas son incapaces de protegerlas, su casco está podrido, sus calderas inservibles y su artillería es de una debilidad deplorable comparada con la que montan los grandes acorazados modernos.

De los barcos de madera de construccion reciente hay que descontar la «Sagunto», que es en nuestra marina lo que el «Hansa» en la alemana: una monstruosidad. La «Navarra» reúne tambien condiciones marineras muy malas. Aparte de media docena de cañoneros nuevos, cuatro ó cinco torpederos, el «Velasco», la «Aragon» y algun otro crucero del mismo tipo, todos los buques que España posee son viejos, malos y están mal armados. Y hemos llegado á este estado con un presupuesto muy considerable (60.000.000 de pesetas en números redondos), que bien administrado nos permitiría disponer hoy de una regular escuadra. Esta afirmacion envuelve una acusacion grave, contra algun poder oculto, al que parece se tiene cierto respeto exagerado, pero no por eso dejo de mantenerla y estar dispuesto á demostrarla.

Ya sé yo que los patriotas confían mucho en la marina mercante para auxiliar á la de guerra. El corso es la panacea de nuestros males, el consuelo de nuestra debilidad. Pero tampoco hay que hacerse ilusiones sobre este particular.

El corso va dirigido contra la flota mercante enemiga, y para hacerlo con fruto, conviene que esta sea más debil. Ahora bien, la flota mercante alemana es más numerosa que la nuestra (más del doble) y se compone de muchos vapores de gran andar y de 8, 10 y 12.000 toneladas. La inmensa mayoría de los nuestros son menores, andan muchísimo menos y no podría darles caza. Media docena de vapores de los que trasportan pasajeros entre Hamburgo y América, representan mucho más tonelaje que toda la flota de la Compañía Transatlántica. Además nuestros corsarios no podrían vender sus presas en ningun país de Europa, lo cual disminuiría sus ganancias considerablemente, y con ellas los atractivos de empresas tan arriesgadas.

Conviene tener todo esto en cuenta y apreciar con frialdad y de antemano las condiciones de una guerra entre España y Alemania. De este

modo se evitarán muchas desilusiones, y sobre todo, muchas imprudencias. El corso es una arma terrible, pero que no decidirá la victoria.

Esta la obtendrá el que después de una ó dos batallas quede dueño del mar, donde podrá entonces perseguir á su gusto los buques mercantes del vencido. Si nuestra escuadra se halla en estado lastimoso, ya ha demostrado que la alemana, sin dejar de ser superior, no lo es tanto como parece. Contando, pues, con la pericia y el valor de nuestros marinos y con la facilidad que hoy tiene cualquier gobierno de adquirir en un par de meses media docena de buques de guerra en los astilleros extranjeros, he asegurado que al luchar en el mar con Alemania, no debíamos renunciar á toda esperanza de victoria. La lucha sería larga, difícil y sangrienta, pero obrando nosotros con mucha prevision ahora y mucha energía luego, podría sernos favorable en sus resultados finales. Sirvanos de ejemplo la completa derrota de los acorazados italianos, por los viejos buques de madera del almirante austriaco Toghoff delante de Lissa en 1866.—G. Reparás.

Madrid 15 de Setiembre de 1885.
(El Liberal).

RECUERDOS HISTÓRICOS

20 de Setiembre de 1868

Levantamiento de Andalucía

En las primeras horas de la mañana del 19 comenzó á notarse en Sevilla esa agitacion profunda precursora siempre de los grandes acontecimientos. El capitán general, Vasallo, recibió varios avisos de que se notaba movimiento en algunos cuarteles, y sospechó que los cuerpos de la guarnicion se disponian á seguir el ejemplo de los de Cádiz. Este general, que nada entendia de patria ni libertad, sino de obedecer y mandar por cuenta del gobierno, llamó al general Izquierdo para que le informase acerca de lo que habia: éste se reservó prudentemente lo que sabia de cierto, y se brindó á ir á los cuarteles para enterarse del fundamento que pudieran tener los temores de su jefe. Trató aquél de salir tambien con el citado general, acompañándole á los cuarteles; pero Izquierdo, resuelto á cumplir la palabra que habia empeñado de secundar el alzamiento, y temiendo que la presencia del capitán general hiciera vacilar á los comprometidos, descubrió ya sus planes, y amenazando á Vasallo con una pistola si se obstinaba en marchar á los cuarteles, salió solo, penetró en el edificio que ocupaba uno de los batallones de cazadores, mandó al oficial de guardia que si se presentaba el capitán general no le dejase entrar y que le declarara que aquel batallon no le obedecia.

Poco después, toda la guarnicion de la capital andaluza estaba pronunciada, el pueblo fraternizaba con la tropa, y el dia siguiente, 20 de Setiembre, entraron en Sevilla los generales duque de la Torre y Caballero de Rodas.

Formóse en Sevilla una Junta, compuesta de individuos pertenecientes á los tres partidos liberales, y al alzamiento de aquella capital no tardaron en seguir las de Córdoba y casi toda la provincia de Jaen, donde se levantaron numerosas partidas al mando de los hermanos Merino, así como al de Cádiz y la escuadra habian seguido los de San Fernando, la Carraca y el campo de Gibraltar, con todas las fuerzas militares que en ellos habia.

Granada, sin contar con elementos militares, fué de las primeras ciudades de Andalucía en protestar valientemente contra el último é inca-

lificable gobierno de Isabel II.

Tan luego como se recibió aviso de haberse sublevado la escuadra, se celebró una reunion en que se acordó, por unanimidad, desplegar las fuerzas populares previamente organizadas, instalar una Junta provisional de gobierno en el local de la Audiencia, poner en libertad á los presos políticos y adoptar una actitud de defensa bajo el lema de «*Abajo los Borbones! ¡Abajo la soberanía nacional!*» Desde luego comenzaron á circular por las calles numerosos grupos sin armas victoreando á la República, mientras que el segundo cabo, encargado de la capitania general, D. Enrique Enriquez, mantenia encerrada en los cuarteles las tropas de la guarnicion y además la Guardia civil, la rural y los carabineros de la comandancia que se habian reconcentrado en la capital.

Comisiones de personas distinguidas de todos los partidos políticos fueron á suplicar al general Enriquez que mantuviese á las tropas en actitud defensiva mientras el pueblo no hiciese más que desahogar su entusiasmo con vitores á la marina, al ejército y á la República.

El general Enriquez ofreció repetidas veces no provocar por su parte conflicto alguno; pero en cuanto llegó la noche y supo que en la plaza Nueva seguian adoptando los paisanos algunas precauciones, hizo que casi simultáneamente, y por varias de las calles que desembocan en dicha plaza, anunciasen su ataque con nutridas descargas las fuerzas de su mando. La contestacion fué inmediata, y durante toda la noche, se sostuvo el fuego, con tenacidad por parte de la tropa, con heroismo por parte del pueblo, pues era tan reducido el número de los paisanos, mal armados y peor municionados, que al apuntar los primeros albores del dia tenia que verse la enorme desproporcion entre unos y otros, y quedar, por consiguiente, la plaza en poder de los más fuertes, como sucedió en efecto.

La sangre derramada aquella noche debe caer como plomo derretido sobre la conciencia del general Enriquez, si es que tienen conciencia humana esos instrumentos de la tiranía que, con el pretexto de la Ordenanza contribuyen, abusando de los recursos nacionales, á consumir la ruina y la deshonra de su patria.

Un detalle interesante: mientras duró la lucha, no se dió el caso de que un liberal molestase lo más mínimo á los vecinos de la plaza Nueva; no hubo uno que se atreviese siquiera á pedir un vaso de agua; pero cuando los realistas tomaron la posicion invadieron no sólo los establecimientos públicos sino tambien las casas particulares, y no se contentaron con exigir lo que deseaban, sino que se apropiaron, como por derecho de conquista, de cuanto útil hallaron á mano.

Granada estuvo algunos dias bajo el reinado del terror, con más motivo, por lo referido, que Málaga y Almería, hasta que el bizarro general Prim, después de pronunciar á la guarnicion de Ceuta, comenzó á recorrer el litoral del Mediterráneo con una escuadrilla, logrando que secundaran el movimiento las tropas que guarnecian á Málaga y otras poblaciones de Andalucía.

Con esta fecha fueron fusilados como traidores por la espalda en 1824, por sentencia de la comision militar ejecutiva de Cartageua, los defensores y adictos á la causa de la libertad D. Luis Buñillo, D. Tomás Juan Ruiz, D. Julian Medranda, D. Matias Bermudo, D. Juan Sastre, D. José Laborit, D. José Cras, D. Juan Grabon y el capitán D. Jerónimo Fernandez.

(El Porvenir.)

En el Serrallo

Todo el mundo sabe quiénes son los hermanos Hanlon Lees, puesto que ellos se han dado á conocer en los circos de Europa y de América.

Lo que no sabe la generalidad de la gente es que uno de estos hermanos, William, ha tenido la idea de escribir sus Memorias.

Cosas muy curiosas cuenta en esas Memorias el famoso acróbata.

Hé aquí el capitulo que hace relacion á los trabajos de los tres renombrados hermanos en el Serrallo de Constantinopla.

Llegados á Constantinopla—dice William—habiamos dado ya varias representaciones cuando fuimos invitados á trabajar en presencia del sultan.

Esto era un grande honor, tanto mayor, cuanto que íbamos á trabajar en la misma sala del divan, la más apropiada para el caso.

Entramos allí llenos de emulacion, de celo y de buena voluntad, como deberian entrar los ministros.

El sultan se dignó mostrarse satisfecho. Esta satisfaccion tuvo resonancia en el Serrallo. Las sultanas y odaliscas más influyentes importunaron y abrumaron á su augusto amo hasta que éste consintió en que viesen á los «Hijos del aire», de que por todas partes se hablaba.

Algunos dias después se nos invitó á dar una representacion en una de las salas reservadas del régio palacio.

Penetramos allí con una emocion muy natural.

Una reja muy espesa, impenetrable á las miradas, se habia alzado en uno de los lados de la sala. Detrás de esta misteriosa reja era donde estaban colocadas para presenciar el espectáculo las flores del harém, las huries elegidas por el descendiente del Profeta, las soberanas del Oriente.

Gritos lijeros que parecian lanzados por pájaros, murmullos graciosos, el crujido y el roce de la seda atestiguaban solamente la presencia de las invisibles espectadoras. Un balir de manos suave y dulce como el balir de alas llegaba á intervalos á nuestros oidos.

En resumen, aquellas damas quedaron tan encantadas con nuestros ejercicios, que un sirviente del Serrallo, de voz atiplada, vino á anunciarnos que la sultana favorita, con el permiso del sultan, queria felicitar á Mr. Lees.

Jorge, el mayor de nosotros, se adelantó lleno de emocion. Pareciale que iba á realizarse un cuento de «Las mil y una noches».

—Tened la bondad de enseñarme el camino—dijo al eunuco.

—¿Para dónde?—preguntó éste asustado.

—Pues... para ir donde está vuestra señora.

—¿Estais en vuestro juicio? Antes de llegar allí seriais preso y condenado á muerte.

—Entonces, ¿con qué música venis aquí?

—Yo no vengo con música ninguna. El sultan ha permitido que mister Lees sea conducido á la presencia de las sultanas. Pero se trata del menor de los Lees y vos sois el mayor.

Jorge, después de esta cruel detencion, se retiró, y Alfredo, el menor que tendria entonces nueve años, adelantó con ademán triunfante.

—¡Pues... no es tan niño!—murmuró el eunuco mirándole.

—Alfredo,—le dijimos,—recuerda bien cuanto veas para que nos lo cuentes después.

Cuando volvió, le pedimos que cumpliera el encargo.

—¡Oh!—contestó con cierto embarazo;—no tengo gran cosa que con-

tar. He visto tres señoras muy hermosas, mejor vestidas que todo cuanto podais figuraros, las cuales me recibieron muy bien.

Entraban y salian mucho y otras veces se sentaron en una gran sala que estaba rodeada de muchos sofás. Habia allí muchas flores, instrumentos de música y jaulas llenas de pájaros. Me obsequiaron con pastas y dulces. Me besaron mucho, me hicieron hablar para reirse de una lengua que no entendian, y antes de despedirme, la señora que parecia mandar en las otras me puso en el dedo esta sortija con este magnifico brillante.

Hé aquí como se puede entrar y salir en el Serrallo.

MAHON

29 DE SETIEMBRE

Hoy es el aniversario de la Revolucion de Setiembre, aquel movimiento político que tan radicalmente cambió los antiguos moldes en que se encerraba la España caduca.

Las inteligencias superficiales, los que no saben hallar el verdadero valor y conocer la trascendental importancia de los grandes hechos históricos, consideran ineficaz, sin impostancia y hasta perjudicial aquella sacudida que hizo dueña á la nacion de su soberanía.

Pero los que tales acontecimientos observan con sano criterio, comprenden que la semilla arrojada en aquella época de renacimiento político va dando sus frutos, segura, aunque paulatinamente.

La libertad de asociacion, de enseñanza, la organizacion del poder judicial, la descentralizacion administrativa provincial y municipal, la unificacion de fueros, el matrimonio civil, la libertad de conciencia y otras mil reformas que han contribuido en pocos años á multiplicar la riqueza de España, justifican la importancia, la bondad y la trascendencia de aquella Revolucion, que por desgracia no tuvo tiempo para completar las reformas en proyecto, porque la guerra civil absorbió la savia reformista con los recursos pecuniarios juntamente.

Hoy, después de muchos años de restauracion, viven los frutos de aquellas semillas, sin que la mutilacion que sufrieron hayan bastado á agostar su lozanía. Hoy, siempre que algun conflicto amenaza, hay que apelar á los principios y á las reformas que hizo la Revolucion para darle solucion satisfactoria.

Muchos hombres y muchas clases que al principio vieron con temor y hasta con espanto aquella sacudida, la han aceptado posteriormente; y algunos han acogido con verdadera conviccion los principios entonces difundidos, como únicos capaces de resolver las cuestiones sociales y políticas que con frecuencia presentan en la sociedad fatídicos problemas.

Muchísimos ante las contingencias del porvenir, que nos amenazan

seriamente por la desenfrenada ambición de los colosos del Norte, no ven ya mas salvacion para nuestra nacionalidad, que la aceptacion franca y decidida de los principios de la Revolucion de Setiembre.

Estracto de la sesion ordinaria celebrada por el Ayuntamiento en el dia de hoy.

Se aprobó el acta de la sesion anterior.

Se acordó á instancia de parte instruir espediente para el abono del importe del terreno expropiado á Benito Pons Prieto para agregarlo á la via pública.

Se acordó abonar el importe del terreno expropiado á D. Miguel Carreras y á D. Pedro Gahona Orfila para agregarlo á la via pública.

Se acordó admitir al arrendatario de consumos, D. Ignacio Hernandez, la fianza que constituyó en el año económico próximo pasado para responder del arriendo en el corriente.

Se acordó exponer al público por término de veinte dias el plano de alineacion de la calle del Angel.

Y se levantó la sesion.

Las tres primeras óperas que cuenta al parecer poner en escena la compañía lírico italiana en esta ciudad, son «La Traviata», «Hernani» y «Lucrecia Borgia».

El libro que con el título de «Mis memorias» ha escrito el general Grant, constituirá un cuantioso patrimonio para su familia.

La casa editorial de Carios Webster, de Nueva York, asegura que dicha publicacion reportará á la viuda del ilustre patriota, de 300 á 500.000 dollars, ó sea unos dos millones y medio de pesetas.

Solo la encuadernacion de la obra que ahora se está imprimiendo, dará ocupacion, por espacio de dos meses, á 300 obreros.

Los agentes comerciales tienen ya comprometidos 400.000 ejemplares, siendo de advertir que el número de aquellos asciende á 4.000.

La obra constará de dos tomos de 600 páginas cada uno. El primero se publicará en Diciembre próximo y el segundo en Mayo de 1886.

La publicacion á que nos referimos contiene esta dedicatoria: «Al ejército americano de mar y tierra.»

El editor Webster se halla en Inglaterra, donde piensa organizar una venta extraordinaria y sumamente productiva.

Afortunadamente las noticias que continúan recibíendose de los pueblos del interior de la isla acerca de los daños causados por el huracan del sábado, atenúan algun tanto la importancia que en un principio se atribuyó á los mismos.

Hemos visto unos versos que pintan sencillamente los des-

astrosos efectos del huracan que se desencadenó en una parte del término de Ciudadela en la tarde del sábado último.

Se venden en la imprenta de EL LIBERAL á 5 céntimos de peseta el ejemplar, destinándose sus productos al socorro de los payeses que han sufrido perjuicios á consecuencia del meteoro.

Don Nicolás Cheli ha depositado en el Banco de Mahon veinte pesetas para ser entregadas al aparcerero del predio *Es Bañul*, que es uno de los que más han sufrido con la reciente tempestad ocurrida en el término de Ciudadela. Se avisa á dicho aparcerero que puede pasar al Banco á percibir la expresada suma.

Se nos dice que á bordo del vapor correo «Menorca» debe llegar mañana la banda del regimiento de Filipinas con el señor coronel de dicho regimiento y algunas fuerzas pertenecientes al mismo.

Se ha repartido el cuaderno 4.º de la Historia de Menorca por D. Pedro Riudavets; y se halla en prensa ya el cuaderno 5.º

Hoy ha tenido lugar el relevo de las fuerzas que guardan la fortaleza de la Mola. El haberse este mes anticipado algunos dias dicho relevo hace suponer á algunos que en el vapor correo «Puerto Mahon» saldrá para Palma el segundo batallon de Mindanao. Sin embargo, nuestras noticias son de que en el espresado vapor marchará unicamente la plana mayor del referido regimiento con la música y alguna fuerza que quedó en esta del primer batallon del indicado cuerpo.

Hoy hemos amanecido con un cielo completamente despejado y con un tiempo bonancible, aunque algo fresco, á consecuencia sin duda de la humedad de la tierra.

La aguja del barómetro, que empezó á subir ayer, se hallaba á las tres de esta tarde entre el *variable* y el *buen tiempo* con tendencia á ascender más.

Algunos buques de vela que estaban detenidos en el puerto a causa del temporal, aprovechando la mejora del tiempo se han hecho á la mar esta mañana.

Con el fin de descargar las setenta mil raciones de víveres que trajo para la escuadra el vapor «Puerto Mahon», ha atracado esta mañana dicho buque á la isleta del Arsenal.

Las comisiones de Sanidad y obras públicas se trasladarán mañana á la aldea de San Clemente para examinar y dar dictámen sobre el local más adecuado para construir un cementerio municipal en la referida aldea.

En los nueve meses del año actual han ascendido en el arma de infantería seis coroneles á brigadieres; 39 tenientes coroneles á coroneles; 82 comandantes á tenientes coroneles; 103 capitanes á comandantes; 132 tenientes á capitanes y 167 alféreces á tenientes.

Las patentes de invencion que se han tomado durante el mes de abril en los Estados Unidos, han producido de derechos la friolera de 500,000 pesetas.

Por telegramas particulares sabemos ha llegado á Palma el vapor-correo de Valencia, siendo regular haya salido de Palma para esta el vapor «Menorca».

BOLSA DE MADRID

28 de Setiembre.

4 por 100 interior perpétuo. . . 58'850
4 por 100 amortizable . . . 77'450
Billetes Hipotecarios de Cuba. 83'100

BOLSA DE BARCELONA

28 de Setiembre.

4 por 100 interior. 58'900
4 por 100 exterior. 58'700
4 por 100 amortizable . . . 77'750
Billetes hipotecarios de Cuba. 88'620
Banco Hispano Colonial . . . 46'620
Crédito Mercantil. 44'000
Banco de Cataluña 18'870
Acciones ferrocarril Francia. 36'000
Id. Norte 98'120
Id. Orense. 18'250
Obligaciones Francia. 60'500
Id. Orense. 43'370
Id. Almansa. 53'750
Id. Norte 69'000

CARTAS DEL INTERIOR

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mahon.

Mercadal 29 Setiembre.

Muy señor mio y amigo: Como ofrecí á V. tener al corriente de las noticias importantes que circulen en este pueblo, voy á referirle cierto suceso que ocurrió uno de estos dias.

En la mañana del dia 26 del corriente y á la hora en que el agua caía á torrentes, se presentó con muchísima calma y no menos desdico en cierta casa de la plaza de la Constitucion de esta villa, en donde vive un anciano con una nieta suya, un jovencito que figura en primer término en el escalafon de los llamados galantes y pundonorosos. El motivo que le trajo á aquella casa no he podido averiguarlo, pero pude observar que en eso de hacer visitas el pobre era novicio, puesto que en lugar de principiar por los cumplidos de precision, á su llegada arrojó un tremendo torpedo compuesto de desahorados gritos y otras materias urbanas, cuya explosion produjo lá correspondiente alarma á muchos individuos de las calles vecinas.

Al oír el citado alboroto acudieron al lugar del suceso, entre otras personas, el teniente segundo de Alcalde de este Ayuntamiento, y á fin de apaciguar aquel desatino ordenó al valiente y bien cumplido caballero que cesase de promover más algara y que inmediatamente se retirara de aquella casa, á lo cual se negó el susodicho Marte, concluyendo por último con amenaza de obra á la citada autoridad: en este estado las cosas, logró por fin la repetida autoridad con su acreditado celo y con la ayuda de algunos vecinos calmar la furiosa tempestad que reinaba en el ánimo de aquel joven y al mismo tiempo paró de llover, tronar y re-

lampaguear, quedando otra vez todo bajo el aspecto y curso ordinario.

Sin embargo, no faltaron maliciosos que cargasen con la responsabilidad de aquel escándalo en la persona del Recaudador de contribuciones, creyendo sin duda que practicaba embargos á los cuales tanto odian, pero luego supieron que el autor de aquella escena de la civilizacion moderna, era el Depositario del Ayuntamiento de esta villa, que empleaba aquellas bonitas horas en rendir cuentas. ¿Y este buen muchacho no previó que sus papelotes con tanta agua que caía saldrían mojados? Ni en la Hotentocia.

Por último, segun he podido indagar el Juzgado municipal de esta villa instruye el correspondiente sumario respecto del hecho ya indicado.

Se repite de V. affmo. S. S.

q. b. s. m.

Un admirador.

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 29

Para Mazagán pol. gol. «Carmen», cap. D. Rafael Oliver, con 10 trip. y lastre.

Para idem. berg. gol. «Mazagán», cap. D. Rafael Matas, con 8 trip. y lastre.

Para Huelva v. inglés «City of Exeter», cap. Mr. Philip-Seymour, con 27 trip. y lastre.

TELEGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid 29, 10'45 m.

Ayer ocurrieron en España 681 invasiones y 206 defunciones de la enfermedad reinante.

Han mejorado ligeramente el Rey y el General Serrano.

Se anuncia que en breve se recibirá la contestacion definitiva de Alemania.

VARIEDADES

Una fortuna inesperada

A principios del siglo pasado, un mercader de vinos de Manchester llamado Robson, se retiró de los negocios, despues de enviudar dos veces sin haber tenido sucesion.

Al cabo de algun tiempo fué asesinado por sus criados, los cuales se apoderaron de su dinero y de sus alhajas, pero sin que pudieran hacerse dueños de sus propiedades.

Robson no tenia ningun heredero conocido y, por lo tanto, el Estado se incautó de sus bienes. Hace de esto más de 150 años, y el capital acumulado asciende hoy á 250.000 libras esterlinas.

La historia de esta fortuna habia pasado al estado de leyenda en Manchester y sus cercanias.

Meses atrás, un leñador llamado Robson, que vive en la aldea de Hexham (Northumberland), se preguntó si tenia ó no derecho á la herencia en cuestion. A fuerza de investigaciones logró probar que descendía de un hermano del difunto mercader de Manchester, y como es el único de su raza que de siglo y medio á esta parte ha podido justificar la verdad de sus derechos, el Estado los ha reconocido, disponiendo que el leñador reciba la fortuna de su remoto antepasado.

Robson es joven, y no hay mucha cha que no le considere actualmente como uno de los mejores partidos del condado.

¡Lo que va de ayer á hoy!

SECCION DE ANUNCIOS

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm. 25.

IMPRESA:
calle Nueva, núm. 25.

Alcaldía de Mahon

Aplazados por real orden de 22 de Agosto último los exámenes extraordinarios de curso y las inscripciones de matrículas en todos los establecimientos de instrucción pública, queda prorrogado hasta el día en que se cierre la matrícula en el Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad, el plazo para la presentación de solicitudes aspirando a las plazas gratuitas del mismo.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Mahon 28 Setiembre de 1885.—El Alcalde, Sebastian Vinent.

Alcaldía de Mahon

Con el fin de regularizar las operaciones mercantiles y facilitar las transacciones, ha acordado el Ayuntamiento de mi presidencia que para la medición de granos, se usen en los muelles, y puestos públicos de venta, las medidas del sistema métrico decimal a contar desde el día 26 del próximo mes de Octubre; pasado cuyo plazo serán castigados los contraventores con multa y comiso de las medidas ilegales.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahon 25 Setiembre 1885.—Sebastian Vinent.

Ayuntamiento de Mahon Obras públicas

El día 8 de Octubre próximo a las 11 de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para la ejecución de las obras de desmonte que deben verificarse en la calle de San Manuel, sección comprendida entre las del Castillo y Santa Eulalia, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 1148 pesetas 25 céntimos y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse un depósito en la caja municipal de 58 pesetas, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose dichas obras al que la haga más ventajosa y en caso de empate al primero que hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello oncenio y en pliegos cerrados arreglados al modelo adjunto y se presentarán a la mesa de subasta presidida por el infrascrito alcalde.

Mahon 26 Setiembre de 1885.—El alcalde presidente, Sebastian Vinent.

Modelo de proposición

D..... vecino de..... según cédula personal núm..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de las obras de desmonte en el trozo de la calle de San Manuel comprendido entre las del Castillo y Santa Eulalia, se ofrece a ejecutar dicho servicio con entera sujeción a aquellas, por la cantidad de..... (en letras) pesetas.
(Fecha y firma del proponente).

D. Enrique del Todo y Pont, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Hago saber: Que el día cinco de octubre próximo y hora de las once de la mañana, se venderá en pública subasta en este Juzgado, siendo la postura competente, una veinte avas parte de la estancia «Biniparrell», del distrito de San Luis, de pertenencia de los menores D. Eduardo y doña Pilar Cabello y Olives, cuya subasta se efectuará con arreglo al pliego de condiciones que queda de manifiesto en la Escribanía del infrascrito actuario; pues así lo tengo mandado a instancia de dichos menores asistidos de su curador D. Jaime Ferrer y Párral, mediante providencia de hoy dada en el expediente instruido al efecto.

Dado en Mahon á veinte y siete de Agosto de mil ochocientos ochenta y cinco.—Enrique del Todo.—Ante mí, Juan Pons, Esno.

Hotel Bustamante antes Fonda del Vapor

El dueño de este establecimiento tiene la satisfacción de participar al público en general y á sus numerosos favorecedores en particular, que queda el mismo trasladado á la magnífica y espaciosa casa de la

Calle de Deyá núm. 2,
esquina á la calle Nueva

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis

en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMA-RA COMPUESTO DEL DR. CASASA**, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.
Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.
Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litínicas.

Premiadas con diplomas de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curación de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales, y por cajas, pidiéndolas á la dirección, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta localidad, Galvez y Viuda de Bofill.—En Ciudadela de Menorca, Pons.—En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Soller, Palou.

Adm.ª de Loterías

de 1.ª clase núm. 5.—Mahon

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto en esta Administración, situada en el Estanco de la Calle de la Arravaleta de esta ciudad, el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el día 8 de Octubre.

Ha de constar de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razón de 25 pesetas la fracción ó décimo.

Los premios han de ser 651, importantes 2.190.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios	Ptas.
1 de	500.000
1 de	250.000
1 de	125.000
2 de 50.000	100.000
2 de 25.000	50.000
48 de 5.000	240.000
590 de 1.500	885.000
2 aprox. de 10.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	20.000
2 id. de 6.000 id. para el premio segundo	12.000
2 id. de 4.000 id. para el premio tercero	8.000
651	2.190.000

Mahon 26 Setiembre 1885.—El Administrador, Diego de la Torre.

Traslado

Ginés Olalla, Administrador de entierros, participá á este respetable público haber trasladado su domicilio

CALLE NUEVA N.º 34

Recaudación del impuesto de consumos de Mahon

Llegada la época de la matanza de cerdos, los habitantes de Mahon y su radio que hayan de sacrificar dicha clase de animales, darán aviso á la recaudación del impuesto con tres días de anticipación en el local que aquella tiene establecido en el Andén de Levante frente al fondeadero de los vapores correos, donde dejarán nota de su nombre y apellidos, calle donde vivan y número de la casa que habitan.

Apreciado el peso del cerdo por el encargado, pasarán sus dueños dentro de tres días por la citada recaudación á satisfacer lo que por derecho corresponda á razón de 0'18 pesetas por kilogramo. Si no hubiese conformidad se procederá al peso del cerdo en el acto de sufricarlo con intervención de su dueño quien después pagará lo que corresponda con mas los gastos que se ocasionen para pesarlo en caso de ser igual ó mayor el peso al que se le hubiese señalado por el encargado.

Si pagado el derecho que por consumo corresponda á un cerdo, muriera este, se devolverá por la recaudación del impuesto lo que por este concepto hubiere percibido, tan luego se justifique por el dueño en debida forma que la muerte fué casual.

Los que dejen de pagar los derechos correspondientes dentro el plazo de tres días señalados incurrirán en los apremios según la Instrucción.—Mahon 28 Setiembre de 1885.—La Recaudación.

Subasta

El día 8 de octubre á las once de la mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, se venderá en licitación verbal la casa número 13 de la calle de San Lorenzo de esta ciudad, con sujeción á las condiciones y títulos de propiedad que obran en poder de dicho Notario.

Buñuelos

á 16 cénts. de escudo la libra los domingos y fiestas.

Miel

á 20 céntimos la libra

Vino blanco

á 18 céntimos la libra y á 36 el litro. Plaza de San Roque núm. 26.

En dicha casa hay para vender un perro de Terranova.

En venta

Dos casas situadas en la calle de San Fernando núms. 12 y 14. Informarán calle Nueva núm. 18.

Para vender

Lo están dos *soumiers* nuevos (gergonés con muelles). Informará Juan Boada, San Roque, 7.

Se hallan en venta las

siguientes obras científicas lujosamente encuadernadas.

Los Dioses de Grecia y Roma; dos tomos en folio por D. Víctor Gebhardt.

La vida de los animales; 6 tomos en folio por el Dr. A. E. Brehm.

Historia de Cataluña; 9 tomos en folio por D. Antonio Bofarull.

Tratado completo de carpintería; por D. Narciso Arau.

Sidra

Excelente atemperante

á un real de vellon la botella

Confitería El Águila de Oro

Plaza del Príncipe núm. 9

Al por mayor se hace un descuento de consideración.

NOTA. El indicado precio es sin el del envase.

A los padres de familia

REDENCION DE QUINTAS

Entre las diferentes combinaciones á que se presta la benéfica institución de *Seguros sobre la vida*, se halla la de *a plazo fijo* aplicadas á la redención del servicio militar que se obtiene con tantas más ventajas cuanto menor sea la edad del niño en cuyo beneficio se haga el seguro.

Para informes y detalles dirigirse al representante de LA PREVISION en Menorca, D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahon.



FONDA BALEAR
DE
PASCUAL ALEMANY
Palma de Mallorca
PLAZA MAYOR

Se sirve á la carta y en mesa redonda

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la población y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales y mercantiles y á la estación del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los señores huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalación viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.